

MANUAL METODOLÓGICO

Base de datos del gasto en inversión pública de América Latina (BDD-GIPAL)

Edna Armendáriz
Haydeeliz Carrasco
Germán Galindo
Camila Rodrigues



MANUAL METODOLÓGICO

Base de datos del gasto en inversión pública de América Latina (BDD-GIPAL)

Edna Armendáriz,
Haydeeliz Carrasco,
Germán Galindo y
Camila Rodrigues



Copyright © 2019 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
www.iadb.org

Contactos: Edna Armendáriz, ednaar@iadb.org.

Índice

1. Definiciones	1
Definición de inversión pública y clasificaciones del gasto	2
Alcance de la BDD y fuentes de datos	2
Estructura de la Base de Datos.....	3
Validaciones de consistencia de los datos	3
Principales retos de la BDD	3
Resultados finales	4
2. Principales fuentes de información.....	5
3. Notas metodológicas por país	9



1

Definiciones

Definición de inversión pública y clasificaciones del gasto

La Base de Datos del Gasto en Inversión Pública de América Latina (BDD-GIPAL) presenta datos históricos y comparables del gasto ejecutado¹ en inversión pública del sector público no financiero (SPNF) para una muestra de 16 países de América Latina. Para la estandarización de las estadísticas fiscales de los países, en la BDD se siguen las definiciones del *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI (MEFP, 2014)* y del *Manual de Clasificaciones del Gasto según propósito, de las Naciones Unidas (2000)*:

- **Clasificación económica.** En la BDD-GIPAL se cuenta con el agregado del gasto de inversión total del SPNF, desagregado bajo la clasificación económica (formación bruta de capital, transferencias de capital y otros). El foco de análisis corresponde al componente de la inversión pública, que se define como la “formación bruta de capital fijo (FBKF)” o “adquisición neta de activos no financieros” del gobierno.² Por otro lado, las “transferencias de capital” se definen como aquellas transacciones del gobierno que implican el traspaso de la propiedad de un activo físico al sector público, privado o externo; estas transacciones pueden ser en especie o en efectivo (sujetos a la adquisición de un activo) (MEFP-FMI, 2014: 46–47). Por último, hay “otros gastos de capital” del gobierno (e.g., inversión financiera, otros).
- **Clasificación institucional.** En la BDD-GIPAL, se tiene la desagregación institucional del gasto en inversión pública del SPNF, para los

siguientes niveles: i) gobierno general (gobierno central, gobiernos regionales, gobiernos locales, entidades públicas)³; y ii) empresas públicas no financieras (EPNF). La BDD-GIPAL no incluye datos de inversión de asociaciones público-privadas (APP).

- **Clasificación funcional.** En la BDD-GIPAL, se incluye la desagregación funcional de la inversión pública bajo la metodología internacional de clasificación de las funciones del gobierno, COFOG (*Classification of Government Functions*, en inglés) de las Naciones Unidas/OCDE (2000). Esta metodología define 10 funciones de destino del gasto público: Servicios Públicos Generales, Defensa, Orden Público y Seguridad, Asuntos Económicos, Protección Ambiental, Vivienda y Servicios Comunitarios, Salud, Recreación, Cultura y Religión, Educación, Protección Social.

Alcance de la BDD y fuentes de datos

La BDD-GIPAL presenta datos de inversión pública para 16 países de América Latina durante el período de análisis 2000–16. Para cada país-año, los datos corresponden al gasto ejecutado en inversión pública durante un período anual contable determinado. Las principales fuentes de información de la BDD corresponden a fuentes nacionales ministerios de Hacienda, bancos centrales, portales de transparencia fiscal, donde suelen buscarse dos tipos de reportes: i) estados de operaciones del SPNF, que permiten identificar el gasto en inversión pública bajo la clasificación económica-institucional y ii) reportes

¹ Siempre que sea posible, se prefiere el registro en base devengado. La ventaja del registro en “base devengado” es que refleja en el momento en el que se genera la transacción o valor económico, lo cual permite una mejor estimación del impacto de la política fiscal en la economía (MEFP-2014, p. 55).

² De acuerdo con el MEFP-FMI (2014: 52): “(...) Los activos no financieros se subdividen en aquellos que son producidos (activos fijos, existencias y objetos de valor) y aquellos que no son producidos (tierras, recursos minerales y energéticos, otros activos de origen natural y activos intangibles no producidos)”.

³ En la BDD-GIPAL se consideran como “Entidades Públicas” aquellos organismos descentralizados del Poder Ejecutivo que cumplen con alguna función administrativa o de provisión de servicios públicos. Estas unidades forman parte del gobierno general, de acuerdo con los criterios del MEFP-FMI (2014: 34): son unidades del sector público, no producen bienes de mercado y no son auxiliares financieros.

de gasto bajo la clasificación cruzada económica-funcional-institucional, que permiten identificar la función destino de la inversión así como el nivel de gobierno ejecutor del gasto (véase la sección 2: fuentes).

Estructura de la Base de Datos

En los datos de inversión pública de cada país, la BDD-GIPAL se estructura de la siguiente manera:

- **Información consolidada.** Se presentan los datos del gasto de inversión del SPNF, que equivale a la suma de dos componentes: i) el gasto de capital del gobierno general (FBK + transferencias de capital + otros gastos de capital) y ii) el gasto de inversión de las EPNF. Para el FBK del gobierno general (foco de análisis), vale destacar que se contrastan dos consolidados: el FBK funcional total (suma de 10 funciones COFOG) vs. el FBK institucional total (suma del gobierno central, gobiernos regionales, gobiernos locales y entidades públicas).
- **Información cruzada funcional-institucional.** Se presenta la inversión pública bajo la clasificación cruzada funcional-institucional. Es decir: se desagrega la inversión pública del gobierno general (FBK) de acuerdo con las 10 funciones del gasto público (clasificación COFOG) y, a su vez, la inversión de cada función se desagrega según los niveles de gobierno que han participado en la ejecución (gobierno central, gobiernos regionales, gobiernos locales, entidades públicas).
- **Indicadores estandarizados de inversión pública.** Se combinan los datos de las secciones anteriores con otras variables socioeconómicas de los países (producto interno bruto [PIB], población, tipo de cambio, gasto total)⁴, para construir

indicadores estandarizados y relevantes para el análisis regional: inversión consolidada y funcional como proporción del PIB, como proporción del gasto total del gobierno general, en dólares per cápita.

Validaciones de consistencia de los datos

Las series de inversión pública construidas y estandarizadas también se revisaron en términos de consistencia dentro y fuera de la Base de Datos.

- **Validación interna:** Para cada país, se validó que la consolidación propia de la inversión del gobierno general fuese consistente. Es decir, que el FBK funcional total y el FBK institucional total fueran iguales entre sí y a su vez iguales al gasto de inversión del balance fiscal (clasificación económica). Para la mayoría de los países se logró validar esto.⁵
- **Validación externa:** Además, para cada país, se compararon las estimaciones de la BDD-GIPAL con los datos del FMI. En los casos que mostraron discrepancias en las estimaciones, estas se debieron a diferencias en la cobertura institucional de la inversión pública. Este análisis se complementó con consultas con técnicos locales.

Principales retos de la BDD

Durante la recolección y consolidación de los datos se enfrentaron tres retos, a saber: 1) la fragmentación de las fuentes de datos de inversión pública, en particular, en la inversión subnacional de Brasil; 2) la heterogeneidad de las clasificaciones presupuestarias, y 3) la falta de desagregación del gasto en inversión pública bajo las distintas clasificaciones.

⁴ Datos provenientes de los Indicadores del Desarrollo Mundial (Banco Mundial) y de la base de datos del WEO (FMI).

⁵ En tres países (Ecuador, Guatemala y Honduras) se dificultó la validación de consistencia. Esto se debió a que los datos de inversión pública incluían también las transferencias de capital.

Pocos países de la región han superado estas limitaciones (e.g. Paraguay Perú)⁶, ya que cuentan con plataformas de consulta centralizada y amigable para acceder a datos históricos de inversión pública. Estas plataformas presentan diferentes momentos del gasto (planificado vs. ejecutado), así como las clasificaciones cruzadas del mismo (económica-institucional-funcional).⁷

Resultados finales

Los resultados principales de la BDD-GIPAL se presentan en *El gasto en inversión pública de América Latina: Cuánto, quién y en qué* (Armendáriz y Carrasco, 2019). Para la consolidación de la

BDD-GIPAL, se procuró la mayor cobertura y estandarización posible de los datos. En la clasificación económica, se identificó el agregado de “inversión real o directa” dentro del gasto de capital total, siguiendo el MEFP-FMI (2014) y las consultas con técnicos locales. En la clasificación institucional, la BDD-GIPAL presenta la cobertura del gobierno general desagregado;⁸ además, para los 16 países se cuenta con los datos de inversión de las principales EPNF. En la clasificación funcional, se generaron reglas sistemáticas (específicas para cada país) para clasificar la inversión funcional bajo la metodología COFOG, puesto que pocos países (Chile y Guatemala) utilizan la clasificación COFOG en sus sistemas de información de inversión pública.⁹

⁶Paraguay ([Portal BOOST](#) del Ministerio de Hacienda) y Perú ([Portal de Transparencia Económica del MEF](#)).

⁷Otros países de ALC también han publicado portales interactivos de transparencia del gasto: Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay. En algunos de ellos existen oportunidades de mejora en la información de clasificación cruzada del gasto en inversión pública.

⁸En 14 países la inversión del gobierno general incluye: gobierno central y gobiernos subnacionales (regionales, locales o ambos); también se cuenta con datos de las entidades públicas para la mayoría de los países. Solo en dos países la cobertura institucional corresponde al gobierno central (República Dominicana y Uruguay).

⁹En contraste, en tres países (El Salvador, Honduras y Uruguay) fue necesario realizar una clasificación funcional de la inversión pública a partir de la clasificación institucional de dicho gasto.

2

Principales fuentes de información

CUADRO 1 ▶ Principales fuentes de datos, BDD-GIPAL, 2000–16

País	Institución gubernamental	Referencia de acceso
BOLIVIA	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)	Informe de Ejecución Financiera de Inversión Pública (a diciembre), anual
	Ministerio de Economía y Finanzas	Egresos de Capital del SPNF
BRASIL	(27) Secretarías del Tesoro Estaduales	Reportes de gasto ejecutado del estado por grupo-modalidad-función, valores liquidados
	Ministerio de Planificación	Reporte de gasto ejecutado de las empresas públicas, por grupo-modalidad-función, valores liquidados
	Tesoro Nacional	Reporte de gasto ejecutado de la Unión (e.g., gobierno central), por grupo-modalidad-función, valores liquidados
	Tesoro Nacional	Consolidación de Cuentas Públicas, Series Temporales Gastos de inversión de los municipios
CHILE	Dirección de Presupuesto (DIPRES)	Estadísticas de las Finanzas Públicas; Informe de Evaluación de la Gestión Financiera
COLOMBIA	Dirección de Presupuesto, Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Bitácora de Cifras Presupuestales
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Marco Fiscal de Mediano Plazo
	Banco de la República (BANREP)-Gerencia de Estudios Económicos	Gasto de los municipios, por finalidad/sectores
	Sistema CHIP: Consolidador de Hacienda e Información Pública	Consulta-Informe al Ciudadano-Ecopetrol-CGR Presupuestal-Acumulado 4to Trimestre
COSTA RICA	Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria- Unidad de Análisis y Seguimiento Fiscal	Consolidación de Ingresos, Gastos y Financiamiento del sector Público Costarricense
ECUADOR	Banco Central del Ecuador (BCE)	Estados de Operaciones del GC y del SPNF (BCE)
	Sistema Nacional de Información (SNI), Secretaría de Planificación y Desarrollo	Gasto Sectorial-Administración del Estado, SNI
	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Gasto Sectorial-Boletín de Ejecución Presupuestaria-Trimestre IV Acumulado, MEF
EL SALVADOR	Ministerio de Hacienda, El Salvador	Informe de Gestión Financiera del Estado, Ministerio de Hacienda
GUATEMALA	Ministerio de Finanzas, Guatemala	MINFIN-Estadísticas Financieras-Gastos
		Portal de Transparencia Fiscal

(continúa en la página siguiente)

CUADRO 1 ▶ Principales fuentes de datos, BDD-GIPAL, 2000–16 (continuación)

País	Institución gubernamental	Referencia de acceso
HONDURAS	Secretaría de Finanzas	Cifras Fiscales y Memoria Institucional
		Informes de Seguimiento Físico y Financiero de Proyectos, DGIP
MÉXICO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Cuenta Pública, Hacienda
		Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas
NICARAGUA	Banco Central de Nicaragua	Cuadro de Estadísticas Macroeconómicas-Sector Público
	Ministerio de Hacienda, Sistema Nacional de Inversión Pública	Programa Anual de Inversiones, SNIP
	Ministerio de Hacienda- Informes de Presupuesto	Informes de Liquidación del Presupuesto General de la República
PANAMÁ	Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Contraloría General de la República	Publicaciones, Hacienda Pública
PARAGUAY	Ministerio de Hacienda Paraguay/ BOOST	Base de Datos BOOST, en base al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
PERÚ	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Portal de Transparencia Económica	Consulta Amigable, Consulta de Ejecución del Gasto (Gasto Devengado)
	Banco Central del Perú	Operaciones de las empresas estatales no financieras
REPÚBLICA DOMINICANA	Dirección Nacional de Presupuesto (DIGEPRES)	Ejecución presupuestaria del gobierno central
		Ejecución presupuestaria de las empresas públicas/
URUGUAY	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Información de resultados del sector público, MEF

3

Notas metodológicas por país

Bolivia

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central, gobierno regional, gobiernos locales, entidades públicas y EPNF (2000–16).

MONEDA: Pesos bolivianos.

COMENTARIOS: El gasto de inversión en la clasificación funcional oficial incluye la inversión de las EPNF.¹⁰

BOLIVIA ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuente
A. Gasto de capital, gobierno general= Suma (.)	∑FBK institucional	VIPFE: Informe de Ejecución Financiera de Inversión Pública, a diciembre. Resumen institucional.
	Gobierno central = ministerios + fondos de inversión	
	Gobierno regional = prefecturas departamentales	
	Gobierno local = municipios grandes + municipios pequeños	
	Entidades públicas = entidades descentralizadas + universidades	
	Otros	Ministerio de Economía y Finanzas: Egresos de capital del SPNF.
	Egresos de capital SPNF – ∑FBK institucional, incluyendo EPNF	VIPFE: Informe de Ejecución Financiera de Inversión Pública. Resumen institucional.
	Transferencias de capital	N/D
B. Gasto de inversión, SPNF= Suma (.)	∑FBK Institucional	VIPFE: Informe de Ejecución Financiera de Inversión Pública. Resumen institucional.
	EPNF	
	∑ Inversión pública de: empresas nacionales, departamentales, regionales y locales	

Fuente: Elaboración propia en base a fuentes nacionales.
VIPFE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

¹⁰ Para el año 2016 se observa un aumento de 10.9 p.p. en el peso del sector energético por la construcción de dos plantas termoeléctricas (Entre Ríos y del Sur) y una línea de transmisión (Export Sta. Cruz – Tartagal). Fuente: [Presupuesto Ciudadano 2016 \(P. 32\)](#).

BOLIVIA ▶ Clasificación funcional de la inversión pública, SPNF

Clasificación COFOG	Clasificación funcional (VIPFE)
1. Servicios Públicos Generales	Poder social comunitario; Movimientos sociales; Descentralización; Gestión Pública y Transferencias; Relaciones Exteriores; Relaciones Económicas Internacionales; Macroeconomía; Planificación; Institucional
2. Defensa	Defensa
3. Orden Público y Seguridad	Justicia; Seguridad
4. Asuntos Económicos	Hidrocarburos; Minería; Electricidad; Desarrollo Agropecuario; Transformación Industrial, Manufacturera y Artesanal; Turismo; Transportes; Telecomunicaciones; Ciencia y Tecnología.
5. Protección del Medio Ambiente	Medio Ambiente; Recursos Hídricos
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Urbanismo y Vivienda; Saneamiento Básico; Electricidad
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Cultura; Deportes
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Protección Social; Seguridad Social; Empleo

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del VIPFE (Informe de Ejecución Financiera de Inversión Pública a diciembre, distribución sectorial).

Brasil

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); gobiernos regionales (2000–16)¹¹; gobiernos locales (2000–16) y EPNF (2000–16).

MONEDA: Reales.

COMENTARIOS: i) Solo los datos de los gobiernos locales se encuentran disponibles en línea (Tesoro Nacional-Consolidación de Cuentas Públicas)¹². En contraste, los datos de inversión del gobierno central, los gobiernos regionales (27 estados) y las empresas públicas fueron solicitados vía electrónica a las secretarías de Hacienda respectivas;¹³ ii) la descomposición funcional de la inversión solo se tiene para el gobierno central y los gobiernos regionales;¹⁴ iii) los datos de “transferencias de capital” del gobierno central se excluyen en la consolidación del gasto de capital del gobierno general para evitar la doble contabilidad, puesto que se reflejan en la inversión subnacional; iv) los datos de las EPNF solo incluyen empresas federales (no incluyen estatales).

BRASIL ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuente
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	$\sum \text{FBK institucional}$ Gobierno central, inversión-aplicaciones directas Gobiernos regionales, inversión-aplicaciones directas Gobiernos locales, Inversión	Tesoro Nacional (FBK gobierno central) y 27 secretarías del Tesoro estatales (FBK gobiernos regionales). Solicitud electrónica de “Gastos por naturaleza y función, valores liquidados” Consolidación de Cuentas Públicas, Series Temporales
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	$\sum \text{FBK institucional}$ Empresas públicas no financieras	Ibíd. Ministerio de Planificación

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

¹¹ Período disponible para los siguientes estados: Amapá (2009–16); Amazonas (2004–16); Mato Grosso (2007–16).

¹² En el caso de los municipios, los datos de inversión representan valores comprometidos. Para el resto de los niveles institucionales, los datos de inversión representan valores liquidados.

¹³ Bajo la clasificación económica, los datos de inversión corresponden a: i) naturaleza-inversión; ii) modo de aplicación-aplicaciones directas. En la contabilidad de Brasil, los “modos de aplicación” registran bajo qué medios se financió el gasto (e.g., transferencias gubernamentales, de compañías privadas, internacionales, otros).

¹⁴ No fue posible solicitar información cruzada económica-funcional en el caso de los municipios, al tratarse de más de 5,500 unidades administrativas.

BRASIL ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación funcional (Tesoro Nacional)
1. Servicios Públicos Generales	Legislativa, Administración, Relaciones Internacionales, Cargos especiales, Otros
2. Defensa	Defensa Nacional
3. Orden Público y Seguridad	Judicial, Esencial de Justicia, Seguridad pública
4. Asuntos Económicos	Trabajo, Ciencia y Tecnología, Agricultura, Organización Agrícola, Industria, Comercio y Servicios, Comunicación, Energía, Transporte
5. Protección del Medio Ambiente	Gestión Ambiental
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Urbanismo, Saneamiento, Vivienda
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Cultura, Deporte y Recreación
9. Educación	Educación,
10. Protección Social	Bienestar, Seguridad Social, Derechos Ciudadanos

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

Chile

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); gobiernos municipales (2000–16); EPNF (2000–16).

MONEDA: Pesos chilenos.

COMENTARIOS: i) La clasificación funcional de la inversión pública en los Informes de DIPRES está clasificada bajo la Metodología COFOG, por lo que no requiere ajustes adicionales; ii) la desagregación funcional solo está disponible para el gobierno central.

CHILE ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuente
C. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	\sumFBK Institucional	Estadísticas de las Finanzas Públicas, DIPRES (Estados de Operaciones, Gobierno Central y Municipalidades)
	Gobierno central, "Inversión" Municipalidades, "Inversión"	
	Transferencias de capital, gobierno general (-) Otros, gobierno general	Estadísticas de las Finanzas Públicas, DIPRES (Estado de Operaciones, Gobierno General)
Venta de activos físicos		
D. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	\sumFBK institucional	Ibíd.
	Empresas públicas no financieras	Estadísticas de las Finanzas Públicas, DIPRES (Estado de Operaciones, Empresas Públicas)
Adquisición neta de activos no financieros de empresas públicas (CODELCO, ENAP y otras)		

Fuente: Elaboración propia en base a fuentes nacionales.
CODELCO: Corporación Nacional del Cobre.
DIPRES: Dirección de Presupuestos.
ENAP: Empresa Nacional del Petróleo.

CHILE ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación funcional (DIPRES)
1. Servicios Públicos Generales	Servicios Públicos Generales
2. Defensa	Defensa
3. Orden Público y Seguridad	Orden Público y Seguridad
4. Asuntos Económicos	Asuntos Económicos
5. Protección del Medio Ambiente	Protección del Medio Ambiente
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Vivienda y Servicios Comunitarios
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Actividades Recreativas, Cultura y Religión
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Protección Social

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

Colombia

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); gobiernos regionales (2012–16); municipios (2000–2014); entidades públicas (2000–16); EPNF (2001–16).

MONEDA: Pesos colombianos.

COMENTARIOS: i) Los datos de la inversión municipal no están disponibles para 2015–16; ii) los datos de inversión de EPNF provienen del portal de ECOPETROL.

COLOMBIA ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	∑FBK institucional	
	Gobierno central = inversión total, pagos	Bitácora de Cifras Presupuestales, MHCP (gob. central y entidades públicas)
	Gob. regionales = “regalías” en Marco Fiscal de Mediano Plazo	Marco Fiscal de Mediano Plazo, MHCP (gob. regionales)
	Gob. locales = formación bruta de capital, total municipios	BANREP, Gerencia de Estudios Económicos: Gastos por Finalidad, Municipios
	Entidades públicas = inversión total establecimientos públicos, pagos	
	Transferencias de capital	N/D
	Otros	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	∑FBK institucional”	Ibíd.
	∑= gobierno central, gob. regionales, locales y entidades públicas	
	Empresas públicas no financieras	Portal CHIP– MHCP– Consulta Informe al Ciudadano-Ecopetrol-CGRP Presupuestal

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.
 BANREP: Banco de la República de Colombia.
 CHIP: Consolidador de Hacienda y Crédito Público.
 MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

COLOMBIA ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación (MHCP)
1. Servicios Públicos Generales	Congreso de la República, Hacienda, Información Estadística, Inteligencia, Organismos de Control, Presidencia de la República, Registraduría, Relaciones Exteriores
2. Defensa	Defensa y Policía
3. Orden Público y Seguridad	Fiscalía; Interior y Justicia; Rama Judicial
4. Asuntos Económicos	Ciencia y Tecnología; Comunicaciones; Comercio, Industria y Turismo; Agropecuario; Empleo Público; Minas y Energía; Transporte
5. Protección del Medio Ambiente	Ambiente y Desarrollo Sostenible
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Vivienda, Ciudad y Territorio
7. Salud	Salud, Protección Social y Trabajo
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Cultura; Deporte y Recreación
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Inclusión Social y Reconciliación

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales ([Bitácora de Cifras Presupuestales](#), MIHCP).

Costa Rica

DATOS DISPONIBLES: Sector público total, desagregado: gobierno central, gobiernos locales, entidades públicas y EPNF (2000–16).

MONEDA: Colones.

COMENTARIOS: i) La inversión del Instituto Costarricense de Energía (ICE) se clasifica en la partida “Otros” del gobierno general, por lo que se excluye de la inversión total de las empresas públicas¹⁵; ii) la inversión funcional en los datos oficiales incluye empresas públicas.

COSTA RICA ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	$\sum \text{FBK institucional}$ Gobierno central, inversión real Gobiernos locales, inversión real Entidades públicas (instituciones descentralizadas no empresariales, órganos desconcentrados e instituciones públicas financieras), inversión real	Ministerio de Hacienda, Consolidación de Ingresos, Gastos y Financiamiento del Sector Público Costarricense
	Transferencias de capital Transferencias sector público consolidado = gastos de capital, total – inversión real (FBK), total	
	Otros Otros = “energía” ^a	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	$\sum \text{FBK institucional}$ Empresas públicas no financieras EPNF = inversión real de EPNF (excluyendo ICE-Energía)	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

^a Energía= i) clasificación funcional (“Combustibles y energía”) o (ii) clasificación institucional (Instituto Costarricense de Energía, ICE).

¹⁵ Se clasificó la inversión de ICE en “Otros gastos de capital”, puesto que representaba una proporción muy alta de la inversión total (34%), lo cual podría introducir sesgos en la serie de inversión total.

COSTA RICA ▶ Clasificación funcional de la inversión pública, SPNF

Clasificación COFOG	Clasificación funcional (Ministerio de Hacienda)
1. Servicios Públicos Generales	Asuntos ejecutivos, financieros, fiscales y exteriores; Asuntos legislativos; Servicios generales; Investigación y desarrollo relacionado con servicios públicos generales; Transacciones de la deuda pública; Servicios electorales y otros servicios públicos generales no especializados
2. Defensa	N/D
3. Orden Público y Seguridad	Servicios de policía; Justicia; Centros de reclusión; Protección contra incendios y otros eventos; Orden público y seguridad no especificada
4. Asuntos Económicos	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general; Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza; Combustibles y energía; Minería, manufacturas y construcción; Transporte; Comunicaciones; Turismo y otras industrias; Asuntos económicos no especificados
5. Protección del Medio Ambiente	Protección de la diversidad biológica y del paisaje; Protección del medio ambiente no especificada
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Urbanización; Desarrollo comunitario; Abastecimiento de agua; Vivienda y servicios comunitarios no especificados
7. Salud	Servicios hospitalarios; Servicios de salud pública; Investigación y desarrollo relacionados con la salud; Servicios de salud no especificados
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Servicios recreativos y deportivos; Servicios culturales; Servicios editoriales de radio y televisión; Servicios recreativos, deportivos, de cultura y religión no especificados
9. Educación	Enseñanza secundaria; Enseñanza postsecundaria; Enseñanza terciaria; Enseñanza no atribuible a ningún nivel; Enseñanza no especificada
10. Protección Social	Pensiones; Ayuda a familias; Exclusión social no especificada; Protección social no especificada

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Ministerio de Hacienda de Costa Rica ([Inversión Real](#), [Consolidación Funcional del Gasto](#), [Ministerio de Hacienda](#)).

N/D: no se dispone de datos.

Ecuador

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); gobiernos regionales (2000–16); empresas públicas (2000–16).

MONEDA: Dólares.

COMENTARIOS: Los datos de inversión bajo la clasificación funcional solo están disponibles para la administración del Estado (gobierno central).¹⁶

ECUADOR ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	∑FBK institucional	Estados de Operaciones del GC y del SPNF (BCE)
	Gobierno central = FBK gobierno central	
	Regionales = FBK gobiernos seccionales	
	Transferencias de capital	
	Transferencias = otros gastos de capital	
	Otros	
	Otros = FBK – otros	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	∑FBK institucional	
	∑ = gobierno central + regionales	
	Empresas públicas no financieras	
	EPNF = gastos de capital, EPNF	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.
BCE: Banco Central del Ecuador.

¹⁶ En el período 2009–10 se observa un cambio estructural en el sector Energía, ya que se pasa de un 4,1% a un 16,5% del gasto total en inversión pública, manteniendo una trayectoria incremental en los años subsiguientes. Esto se explica por el inicio del proyecto de rehabilitación de la Refinería Estatal de Esmeraldas, tras declarar en situación de emergencia a Petroecuador.

ECUADOR ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación funcional (SNI)
1. Servicios Públicos Generales	Electoral; Otros Organismos del Estado; Sectorial Administrativo; Sectorial Asuntos del Exterior; Sectorial Asuntos Internos; Sectorial Legislativo; Tesoro Nacional; Transparencia y Control Social; Sectorial Finanzas
2. Defensa	Sectorial Defensa Nacional
3. Orden Público y Seguridad	Corte Constitucional; Fiscalía General del Estado; Sectorial Jurisdiccional
4. Asuntos Económicos	Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad; Sectorial Comunicaciones; Sectorial Agropecuario; Sectorial Trabajo; Sectorial Turismo
5. Protección del Medio Ambiente	Sectorial Ambiente; Sectorial Recursos Naturales
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda
7. Salud	Sectorial Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	N/D
9. Educación	Sectorial Educación
10. Protección Social	Sectorial Bienestar Social

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales (*Gasto Sectorial-Administración del Estado, SNI*).
 SNI: Sistema Nacional de Información.
 N/D: no se dispone de datos.

El Salvador

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (1999–2016); gobiernos locales (2002–2016); EPNF (2002–16).

MONEDA: Dólares.

COMENTARIOS: i) Se define la inversión pública como la inversión en activos fijos; se excluyen los datos de la inversión en capital humano; ii) los datos de inversión funcional en las fuentes oficiales se presentan a nivel de sector público consolidado (incluyen la inversión de las empresas públicas).

EL SALVADOR ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	ΣFBK institucional	Informe de Gestión Financiera del Estado, Ministerio de Hacienda
	FBK gobierno central = activos fijos	Para Sector Público Consolidado (y Gobierno Local): Apéndice Grupo III
	FBK gobiernos locales = transferencias de capital del sector público consolidado destinadas al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	Para Gobierno Central: Apéndice Grupo I
	Transferencias de capital	Para Empresas Públicas: Apéndice Grupo II
	Transferencias de capital sector público consolidado (excluidas las destinadas al Ministerio de Gobernación)	
	Otros	
	Otros = total inversión financiera, SPC	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	ΣFBK institucional	
	Empresas públicas no financieras	
	EPNF = FBK (activos fijos), instituciones descentralizadas empresariales y no empresariales	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

Notas: En cuanto a las fuentes, en cada informe se busca: "Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos, por Instituciones y Clasificación Económica".

SPC: Sector público consolidado.

EL SALVADOR ▶ Clasificación funcional de la inversión pública del SPNF

Clasificación COFOG	Clasificación (Ministerio de Hacienda)
1. Servicios Públicos Generales	Órgano Legislativo; Corte de Cuentas de la República; Tribunal Supremo Electoral; Tribunal de Servicio Civil; Presidencia de la República; Tribunal de Ética Gubernamental; Instituto de Acceso a la Información Pública; Ramo de Hacienda; Ramo de Relaciones Exteriores; Procuraduría General de la República; Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; Ramo de Gobernación
2. Defensa	Ramo de Defensa Nacional
3. Orden Público y Seguridad	Consejo Nacional de la Judicatura; Órgano Judicial; Fiscalía General de la República; Ramo de Seguridad Pública y Justicia
4. Asuntos Económicos	Ramo de Economía; Ramo de Agricultura y Ganadería; Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
5. Protección del Medio Ambiente	Ramo de Medio Ambiente
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	N/D (Se encuentra agregado en Ramo de Transporte y Obras Públicas, Categoría 4)
7. Salud	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	N/D
9. Educación	Ramo de Educación
10. Protección Social	Ramo de Trabajo y Previsión Social

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales ([Apéndice Presupuestario, Grupo III- Ministerio de Hacienda](#)).
N/D: no se dispone de datos.

Guatemala

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); gobiernos locales (2000–16); EPNF (2005–16).

MONEDA: Quetzales.

COMENTARIOS: i) Las clasificaciones sectoriales del Ministerio de Finanzas (MINFIN) se corresponden con COFOG, con ajustes mínimos requeridos; ii) la desagregación funcional de la inversión pública en la fuente oficial incluye las transferencias de capital y la inversión financiera.¹⁷

GUATEMALA ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Formula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	∑FBK institucional	MINFIN-Estadísticas Financieras-Gastos Ver: Gasto por Finalidad, Función y División; Tipo de Gasto-Ejecución Anual
	FBK gobierno central = inversión física del gobierno central	
	FBK local = transferencias de capital del gobierno central destinadas a municipios	
	FBK entidades públicas = transferencias de capital del gobierno central destinadas a entidades públicas no empresariales	
	Otros	
	Otros = inversión financiera, gobierno central	
	Transferencias	
	Resto de las transferencias de capital	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	∑FBK institucional	Portal Transparencia Fiscal MINFIN Ver: Ejecución de Gastos-Descentralizados y Empresas Públicas
	Empresas públicas no financieras	
	EPNF = FBK (inversión real directa), entes descentralizados y empresas públicas	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

¹⁷En 2011 se observa un incremento de 12,8 puntos porcentuales en la participación del gasto de inversión del sector transporte, fruto de un incremento del 49,8% (2.211 millones de quetzales) en la inversión en este sector. El aumento de la inversión lo explican los 2.256,5 millones de quetzales devengados para reconstrucción por los daños causados por la tormenta Agatha y la erupción del volcán Pacaya. Fuente: [Ejecución Presupuestaria por Entidad y por Programas 2011 – Ministerio de Finanzas](#).

GUATEMALA ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación funcional (MINFIN)
1. Servicios Públicos Generales	Servicios Públicos Generales
2. Defensa	Defensa
3. Orden Público y Seguridad	Orden Público y Seguridad Ciudadana; Atención a Desastres y Gestión de Riesgos
4. Asuntos Económicos	Asuntos Económicos
5. Protección del Medio Ambiente	Protección Ambiental
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Urbanización y Servicios Comunitarios
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Protección Social

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales ([Portal MINFIN](#)).

Honduras

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); gobiernos locales (2004–16); entidades públicas (2004–16); EPNF (2000–16).

MONEDA: Lempiras.

COMENTARIOS: i) La desagregación funcional de la inversión solo está disponible a partir de 2010; ii) la inversión funcional en la definición oficial incluye EPNF.¹⁸

HONDURAS ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	ΣFBK institucional	SEFIN: Cifras Fiscales y Memoria Institucional Clasificación Económica, Cuenta Financiera de la Administración Central (con Detalle de las Transferencias de Capital)
	Gobierno central, inversión real	
	Gobiernos locales, transferencias de capital a gobiernos locales	
	Entidades públicas (transferencias de capital a entidades descentralizadas)	
	Transferencias de capital	
Otras transferencias de capital		
	Otros	
	Inversión financiera del gobierno central	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	ΣFBK institucional	
	Empresas públicas no financieras	
	Transferencias de Capital, EPNF	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.
SEFIN: Secretaría de Finanzas.

¹⁸ Empresa Hondureña de Telecomunicaciones; Empresa Nacional Portuaria; Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

HONDURAS ▶ Clasificación funcional de la inversión física, SPNF

Clasificación COFOG	Clasificación institucional (Contraloría General-Instituto Nacional de Estadística)
1. Servicios Públicos Generales	Secretaría de Finanzas; Instituto Nacional de Jubilación y Pensiones de los Funcionarios del Poder Ejecutivo; Instituto Nacional de Previsión del Magisterio; Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda; Banco Central de Honduras; Comisión Nacional de Bancos y Seguros; Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización; Secretaría de la Presidencia; Instituto de Acceso a la Información Pública; Comisión Permanente de Contingencias; Ministerio Público; Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa; Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas (CONAPID); Instituto Nacional de Estadísticas; Alcaldía Municipal del Distrito Central; Instituto de la Propiedad
2. Defensa	Secretaría de Seguridad; Secretaría de Defensa
3. Orden Público y Seguridad	Tribunal Superior de Cuentas; Poder Judicial
4. Asuntos Económicos	Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología; Empresa Hondureña de Telecomunicaciones; Empresa Nacional Portuaria; Empresa Nacional de Energía Eléctrica; Fondo Vial; Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos; Instituto Nacional Agrario; Instituto Hondureño de Turismo; Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas; Fondo Nacional de Desarrollo Sostenible; Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria; Secretaría de Agricultura y Ganadería; Secretaría de Industria y Comercio; Instituto Nacional de Formación Profesional; Cuenta del Desafío del Milenio Honduras
5. Protección del Medio Ambiente	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible; Servicio Nacional Autónomo de Acueductos y Alcantarillados
7. Salud	Secretaría de Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	N/D
9. Educación	Secretaría de Educación; Centro Nacional de Educación para el Trabajo; Universidad Nacional de Agricultura; Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán; Universidad Nacional Autónoma de Honduras
10. Protección Social	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social; Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afro-hondureños; Fondo Hondureño de Inversión Social; Programa de Asignación Familiar

Fuente: Elaboración propia en base a fuentes nacionales (Ejecución Financiera del PIP, Dirección General de Inversiones Públicas-SEFIN). N/D: no se dispone de datos.

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (1999–2016); gobiernos regionales (1999–2016); entidades públicas (1999–2016); EPNF (1999–2016).

MONEDA: Pesos mexicanos.

COMENTARIOS: La inversión sectorial en “Vivienda y Servicios Comunitarios” en México es superior al resto de América Latina (50% del FBK sectorial, excluidas las EPNF). Según consultas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), un 75% de las inversiones en vivienda se explican por tres Fondos de Desarrollo Regional (FAIS, FORTAMUN y FAFEF),¹⁹ los cuales equivalen a transferencias regionales del gobierno central.

MÉXICO ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	\sum FBK institucional	Cuenta Pública, Hacienda.
	FBK central = \sum inversión física de la administración pública federal	Tomo I: Resultados- Gastos Presupuestarios
	FBK regional = aportaciones estatales, estados y municipios	Tomo VII: Consolidado Presupuesto Ejecutado-Paraestatales
	FBK entidades públicas	
	Transferencias de capital = N/D	N/D
	Otros = inversión financiera total	Cuenta Pública, Hacienda. Tomo I
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	\sum FBK institucional	Ibíd.
	Empresas públicas no financieras	Cuenta Pública, Hacienda. Tomo VIII-EPNF
	EPNF = inversión PEMEX + Comisión Federal de Electricidad + Otras EPNF	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

N/D: no se dispone de datos.

Otras EPNF: Luz Fuerza y Centro, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, Ferrocarriles Nacionales de México, Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

¹⁹FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios; FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

MÉXICO ▶ Clasificación funcional de la inversión física, sector público presupuestario

Clasificación COFOG	Clasificación institucional
1. Servicios Públicos Generales	Legislación; Coordinación de la Política de Gobierno; Relaciones Exteriores; Asuntos Financieros y Hacendarios; Otros Servicios Generales
2. Defensa	Seguridad Nacional
3. Orden Público y Seguridad	Justicia; Asuntos de Orden Público y Seguridad
4. Asuntos Económicos	Asuntos económicos, comerciales y laborales; Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza; Combustibles y energía; Minería, manufacturas y construcción; Transporte; Comunicaciones; Turismo; Ciencia, Tecnología e Innovación; Otras industrias y asuntos económicos
5. Protección del Medio Ambiente	Protección ambiental
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Vivienda y servicios a la comunidad
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Recreación, cultura y otras manifestaciones
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Protección Social; Otros asuntos sociales

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales (Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas).

Nicaragua

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (1999–2016); entidades públicas (2000–16); EPNF (1999–2016).

MONEDA: Córdobas.

COMENTARIOS: La inversión bajo la clasificación funcional incluye gobierno central y entidades públicas.

NICARAGUA ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	∑FBK institucional	Fuentes: Informes de Liquidación del Presupuesto General del Estado (PGE) , Ministerio de Hacienda
	FBK gobierno central = inversión real del gobierno central	
	FBK entidades públicas = transferencias de capital al sector público	
	Transferencias de capital	
	Transferencias de capital del gobierno central (excluyendo “sector público”)	
	Otros	
	Otros = inversión financiera, gobierno central (disponible hasta 2009)	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	“∑FBK institucional	Banco Central de Nicaragua
	Empresas públicas no financieras	
	EPNF = adquisición neta de activos no financieros, empresas de utilidad pública	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

NICARAGUA ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación institucional (Dirección General de Inversión Pública, Hacienda)
1. Servicios Públicos Generales	Administración del Estado
2. Defensa	N/D
3. Orden Público y Seguridad	N/D
4. Asuntos Económicos	Agropecuario, Forestal y Pesca; Minería, Industria, Comercio y Turismo; Agua, Alcantarillado y Saneamiento; Energía; Comunicaciones
5. Protección del Medio Ambiente	Medio Ambiente
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Vivienda; Obras y Servicios Comunitarios
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Cultura, Deportes y Recreación
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Protección, Asistencia y Seguridad Social

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales ([Programa Anual de Inversiones, SNIP](#)).
N/D: no se dispone de datos.

Panamá

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central y gobiernos locales (2000–16); EPNF (2001–16).

MONEDA: Balboas.

COMENTARIOS: i) En la inversión de las empresas públicas, se excluye el Canal de Panamá;²⁰
ii) la inversión bajo la clasificación funcional solo está disponible para el gobierno central.

PANAMÁ ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	Σ FBK institucional	Publicaciones, Hacienda Pública Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
	FBK gobierno central = inversión real del gobierno central	
	FBK gobiernos locales = inversión real de los municipios	
	Transferencias de capital (gobierno central + municipios)	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	Σ FBK institucional	
	Empresas públicas no financieras	
	EPNF = inversión, empresas SPNF	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

²⁰ Según la Constitución de la República de Panamá (Art. 314), la Autoridad del Canal de Panamá adoptará un sistema de planificación y administración financiera trienal, que no formará parte del Presupuesto General.

PANAMÁ ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación institucional (Contraloría General-Instituto Nacional de Estadística)
1. Servicios Públicos Generales	Administración General; Gastos no clasificables
2. Defensa	“Orden público y seguridad”, de la Administración General
3. Orden Público y Seguridad	Justicia
4. Asuntos Económicos	Servicios Económicos; Servicios Financieros
5. Protección del Medio Ambiente	Medio Ambiente
6. Vivienda y Servicios Com.	Vivienda; Servicios comunales básicos
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Promoción y desarrollo comunal
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Trabajo; Seguridad Social

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales ([Publicaciones Hacienda Pública](#), INEC).

Paraguay

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2003–16); gobiernos regionales (2003–16); gobiernos locales (2006–16); entidades públicas (2003–16); EPNF (2003–16).

MONEDA: Guaraníes.

COMENTARIOS: i) En la inversión de las empresas públicas, se excluyen las inversiones en “Combustible, Minas y Energía”;²¹ ii) la plataforma BOOST tiene datos de inversión funcional desagregados para todos los niveles de gobierno, excepto los municipios.

PARAGUAY ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	\sum FBK institucional	Base de Datos BOOST, a partir del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)
	Gobierno central: inversión real directa e indirecta	
	Gobiernos regionales: inversión real directa e indirecta	
	Gobiernos locales: inversión física total, municipios	
	Entidades públicas: inversión real directa e indirecta	
	Transferencias de capital	
	Transferencias de capital al sector público, privado, externo, otras	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	\sum FBK institucional	
	Empresas públicas no financieras	
	EPNF, inversión real directa: transporte, industria, servicios económicos y obras públicas	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

²¹ La inversión en la empresa hidroeléctrica Itaipú se elimina para evitar una sobreestimación en los datos de inversión total.

PARAGUAY ► Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación sectorial (BOOST, Ministerio de Hacienda)
1. Servicios Públicos Generales	Legislativa; Conducción Superior; Administración Financiera y Control Gubernamental; Administración Fiscal; Control Fiscal; Inversión en Administración Gubernamental; Regulación y Control; Seguros y Finanzas
2. Defensa	Defensa Nacional; Seguridad Nacional; Servicios de Seguridad Nacional
3. Orden Público y Seguridad	Judicial; Seguridad Interior; Reclusión y Corrección; Inversión Sector Seguridad; Seguridad sin discriminar
4. Asuntos Económicos	Ciencia, Tecnología y Difusión; Relaciones Laborales; Energía, Combustibles y Minería; Comunicaciones; Transporte; Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca; Industria; Comercio, Almacenaje y Turismo; Inversión en Servicios Económicos
5. Protección del Medio Ambiente	Ecología y medio ambiente
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Vivienda y Servicios Comunitarios; Servicios Económicos y Obras Públicas; Vivienda y Urbanismo
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Culto
9. Educación	Educación y Cultura
10. Protección Social	Promoción y Acción Social; Inversión en Servicios Sociales; Otros Servicios Sociales

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales (BOOST, Ministerio de Hacienda).

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); gobiernos regionales (2005–16); gobiernos locales (2007–16); empresas públicas (2000–16).

MONEDA: Nuevos soles.

COMENTARIOS: Perú es uno de los países cuyos datos, provenientes del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), permiten la desagregación del gasto en inversión pública bajo las clasificaciones cruzadas económica-institucional y funcional.

PERÚ ► Consolidación del Gasto de Capital, SPNF

Fuente: Portal Transparencia Económica, Perú.

	Fórmula	Nacional (2000-16)	Regional (2005-16)	Local (2007-16)
A. Gasto de capital, por nivel de gobierno =	FBK + transferencias + otros	X	X	X
	<i>FBK</i> = Adquisición de activos no financieros	X	X	X
	<i>Transferencias</i> = Donaciones y transferencias	X	X	X
	<i>Otros = Suma (.)</i>	X		
	Otros gastos	X	X	X
	Adquisición de activos financieros	X	X	X
B. Gasto de capital, empresas públicas	“Gastos de capital” Reporte: Operaciones de las Empresas Estatales No Financieras			
			Fuente: Banco Central del Perú.	
C. Gasto de inversión, SPNF	Gasto de capital gobierno general (A) + gasto de capital, empresas públicas (B)			

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.

PERÚ ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación MEF
1. Servicios Públicos Generales	Legislativa; Relaciones Exteriores; Planeamiento, gestión y reserva de contingencia; Deuda Pública
2. Defensa	Defensa y Seguridad Nacional
3. Orden Público y Seguridad	Orden Público y Seguridad; Justicia
4. Asuntos Económicos	Trabajo; Comercio; Turismo; Agropecuaria; Pesca; Energía; Minería; Industria; Transporte; Comunicaciones
5. Protección del Medio Ambiente	Medio Ambiente; Saneamiento
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Vivienda y Desarrollo Urbano
7. Salud	Salud
8. Actividades recreativas, Cultura y Religión	Cultura y Deporte
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Protección Social; Previsión Social

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales ([Portal de Transparencia del MEF](#)).

República Dominicana

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); EPNF (2001–16).

MONEDA: Pesos dominicanos.

COMENTARIOS: i) Los datos de inversión bajo la clasificación económica-institucional-funcional en la fuente oficial están disponibles a nivel del gobierno central;²² ii) en 2003 se observan cambios relativos en las ejecuciones relacionadas con educación y transporte.²³

REPÚBLICA DOMINICANA ► Consolidación del gasto de capital, SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de capital, gobierno general = Suma (.)	Σ FBK Institucional	Ejecución presupuestaria del gobierno central, DIGEPRES
	FBK gobierno central = inversión real del gobierno central	
	Transferencias de capital	
	Gobierno central	
	Otros N/D	
B. Gasto de inversión, SPNF = Suma (.)	Σ FBK institucional	Informes de Ejecución Presupuestaria de las EPNF, DIGEPRES
	Empresas públicas no financieras	
	EPNF = Inversión, empresas SPNF	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales.
DIGEPRES: Dirección General de Presupuesto.
N/D: no se dispone de datos.

²² La información de las entidades públicas no está disponible en GIPAL.

²³ En 2013 se observa un incremento de la participación del sector educación de 39,2 puntos porcentuales, por el cumplimiento de la asignación del 4% del PIB a dicho sector. En contraste, a partir de 2013, se aprecia un cambio considerable en el gasto destinado al sector transporte, puesto que se finalizan las construcciones de la línea 1 (2005–07) y de la línea 2 (2008–12) del Metro de Santo Domingo.

REPÚBLICA DOMINICANA ▶ Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación DIGEPRES
1. Servicios Públicos Generales	Administración General; Relaciones Internacionales
2. Defensa	Defensa Nacional
3. Orden Público y Seguridad	Justicia, orden público y seguridad
4. Asuntos Económicos	Asuntos económicos y laborales; Agropecuaria; Energía; Minería, manufactura y construcción; Transporte; Comunicaciones; Banca y seguros; Otros servicios económicos
5. Protección del Medio Ambiente	Protección del aire, agua y suelos; Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos
6. Vivienda y Servicios Com.	Vivienda y servicios comunitarios
7. Salud	Salud
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas
9. Educación	Educación
10. Protección Social	Protección Social

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales (DIGEPRES).

Uruguay

DATOS DISPONIBLES: Gobierno central (2000–16); EPNF (2000–16).

MONEDA: Pesos uruguayos.

COMENTARIOS: i) En la clasificación económica-institucional, solo se tiene información de “Inversiones totales”; ii) los datos de inversión bajo la clasificación económica-institucional-funcional están disponibles a nivel de gobierno central.²⁴

URUGUAY ► Consolidación del Gasto de Capital SPNF

	Fórmula	Fuentes
A. Gasto de Capital, Gobierno General	FBK gobierno central = total inversiones gobierno central (administración central + organismos docentes)	Información de resultados del Sector Público, MEF
B. Gasto de Inversión, SPNF= Suma (.)	FBK, gobierno central Empresas públicas no financieras Suma inversiones = AFE, ANCAP, ANP, ANTEL, ANV, OSE y UTE	

Fuente: Elaboración propia en base a fuentes nacionales.

AFE: Administración de Ferrocarriles del Estado.

ANCAP: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

ANP: Administración Nacional de Puertos.

ANTEL: Administración Nacional de Telecomunicaciones.

ANV: Agencia Nacional de Viviendas.

OSE: Obras Sanitarias del Estado.

UTE: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

²⁴ La información de gobiernos departamentales y entidades públicas no está disponible.

URUGUAY ► Clasificación funcional de la inversión pública

Clasificación COFOG	Clasificación institucional (MEF, URY)
1. Servicios Públicos Generales	Poder Legislativo; Presidencia, Interior; Relaciones Exteriores; Corte Electoral; Tribunal Contencioso Administrativo
2. Defensa	Defensa Nacional
3. Orden Público y Seguridad	Poder Judicial, Tribunal de Cuentas
4. Asuntos Económicos	Economía; Agricultura y Pesca; Industria, Energía y Minería; Turismo y Deporte; Transporte
5. Protección del Medio Ambiente	N/D (Incluido en “Vivienda, O. Territorial y M. Ambiente” del MEF=Categoría 6 COFOG)
6. Vivienda y Servicios Comunitarios	Vivienda, Organización Territorial y Medio Ambiente
7. Salud	Salud Pública y ASSE
8. Actividades Recreativas, Cultura y Religión	N/D (Incluido en “Educación y Cultura” del MEF= Categoría 8 COFOG)
9. Educación	Educación y Cultura; Organismos Docentes
10. Protección Social	Trabajo y Seguridad Social; Poder Judicial; INAU

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes nacionales (MEF, Información de resultados del Sector Público).
 ASSE: Administración de los Servicios de Salud del Estado.
 INAU: Instituto Nacional del Niño y el Adolescente de Uruguay.
 N/D: no se dispone de datos.

